

Se hace de su conocimiento que el Instituto Nacional de Pesca, por mandato del titular de SAGARPA, a partir de 2007 ha realizado una serie de acciones tendientes a dar cumplimiento al Programa de Investigaciones en Ciencias del Mar y de Pesca que se viene desarrollando entre México y Francia.

El Programa en comento contempla el que estudiantes mexicanos realicen estudios de postgrado en instituciones francesas con base en las siguientes líneas prioritarias:

- 1. Cambio climático y su efecto en pesquerías oceánicas, zona costera y predicción de fenómenos atmosféricos.*
- 2. Evaluación de existencias pesqueras por hidroacústica en la Zona Económica Exclusiva.*
- 3. Manejo pesquero y acuícola basado en ecosistemas.*
- 4. Manejo pesquero basado en incentivos (diseño de mercados).*
- 5. Pesca oceánica y “trampas ecológicas”.*
- 6. Trazabilidad: Sanidad e inocuidad acuícola y pesquera.*

Con base en lo anterior, se ha emitido la Convocatoria 2009 del fondo sectorial SAGARPA – CONACyT dirigida a profesionistas mexicanos que deseen realizar estudios de doctorado en Francia, en materia de Ciencias del Mar y Pesca, enfocados en las demandas prioritarias antes señaladas.

La Convocatoria se puede consultar en la siguiente página web:

http://www.conacyt.mx/Becas/Aspirantes/Convocatorias/2009/Convocatoria_Becas_CONACYT-SAGARPA.html

DR. MIGUEL ANGEL CISNEROS MATA.- DIRECTOR EN JEFE INAPESCA